



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de San Jorge Departamento de Ocotepaque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Octubre no hubieron trámites de Licencia para destace.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 03 días del mes de Noviembre del año 2022.



DIRECTOR MUNICIPAL
DE JUSTICIA

JOSUÉ NAPOLEÓN CHINCHILLA DÍAZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA